

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 02
Fecha: 23 de enero de 2023	Lugar: Medellín - Presencial
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico.	

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico.
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión.
4	Hermes Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad Ciencias y Humanidades
5	Cristina Gallego Correo	Decana Facultad Ciencias Económicas administrativas y Contables
6	Esteban Zapata Trejos	Decano Facultad Ingenierías y Ciencias Agropecuarias
7	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
8	Libardo Londoño Ciro	Director de Calidad Académica
9	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los profesores.
10	Jacqueline Castaño Duque	Profesional de Investigación
11	Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación de proyecto de Acuerdo Académico <i>"Por medio del cual se define una excepción en la aplicación de las sanciones académicas definidas en el parágrafo del artículo 49 del Acuerdo Directivo No. 079 de 2020"</i>
3	Proposiciones y varios.

CITACIÓN	
<i>"Cordial saludo respetados Miembros e invitados del Consejo Académico,</i>	
<i>De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución</i>	

Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión extraordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera presencial el día 23 de enero de 2023 a las 2:00 pm.

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Aprobación de proyecto de Acuerdo Académico “Por medio del cual se define una excepción en la aplicación de las sanciones académicas definidas en el parágrafo del artículo 49 del Acuerdo Directivo No. 079 de 2020”.

Proposiciones y varios.

Esperamos su puntual asistencia.”

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Dr. Camilo Hurtado, procede con la verificación del quorum, por tanto, llama a lista a todos los miembros del Consejo Académico, dejando constancia que es aprobando en este sentido el orden del día con una modificación para la incorporación de un punto adicional, el cual corresponderá al punto No. 2. Aprobación y designación del secretario Ad-hoc. Teniendo en cuenta que se encuentran todos los participantes miembros del Consejo Académico, se determina que hay quórum decisorio y deliberatorio.

2. Aprobación y designación del secretario ad hoc

Para este punto se solicita la aprobación y designación del secretario Ad - Hoc para la Sesión 02 del 23 de enero 2023, en el misionario Camilo Alexander Hurtado Castaño:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba.

Jorge Alberto Gómez López – Aprueba.

Juan José Torres Ramírez – Aprueba.

Cristina Gallego Correo – Aprueba.

Esteban Zapata Trejos – Aprueba.

Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba.

Libardo Londoño Ciro – Aprueba.

Carlos Alberto Cano Ángel – Aprueba.

Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

Federica Andrea Arenas Marín - Aprueba.

Por lo anterior, el Dr. Camilo es designado como secretario Ad - Hoc para la sesión No. 2 del 23 de enero de 2023.

3. Aprobación de proyecto de Acuerdo Académico “Por medio del cual se define una excepción en la aplicación de las sanciones académicas definidas en el parágrafo del artículo 49 del Acuerdo Directivo No. 079 de 2020”

El Dr. Jorge es el encargado de realizar la presentación del acuerdo, indicando que este acuerdo es la materialización de lo que se venía hablando sobre una sanción para los estudiantes que vienen con desempeño académico muy bajo.

Para efectos de profundización se puede visitar el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1U-Lrdk9R9zqDRq4z7Gr59plbhmhJCBcW?usp=share_link

La votación para la aprobación del Acuerdo Académico es la siguiente:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba.

Jorge Alberto Gómez López – Aprueba.

Juan José Torres Ramírez – Aprueba.

Cristina Gallego Correo – Aprueba.

Esteban Zapata Trejos – Aprueba.

Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba.

Libardo Londoño Ciro – Aprueba.

Carlos Alberto Cano Ángel – Aprueba.

Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

Federica Andrea Arenas Marín - Aprueba.

Por lo anterior se aprueba el Acuerdo Académico: “Por medio del cual se define una excepción en la aplicación de las sanciones académicas definidas en el parágrafo del artículo 49 del Acuerdo Directivo No. 079 de 2020”

VOTACIONES

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba. Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba, Cristina Gallego Correo – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel – Aprueba.

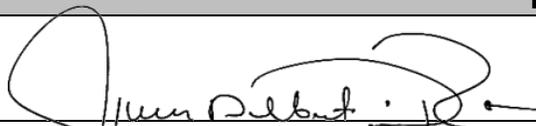
Jacqueline Castaño Duque – Aprueba y Federica Andrea Arenas Marín - Aprueba.

2. Aprobación y designación del secretario Ad - hoc

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba. Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba, Cristina Gallego Correo – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel – Aprueba. Jacqueline Castaño Duque – Aprueba y Federica Andrea Arenas Marín - Aprueba.

3. Aprobación de proyecto de Acuerdo Académico “Por medio del cual se define una excepción en la aplicación de las sanciones académicas definidas en el párrafo del artículo 49 del Acuerdo Directivo No. 079 de 2020”

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba. Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Gutiérrez Piedrahita – Aprueba, Cristina Gallego Correo – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba, Carlos Alberto Cano Ángel – Aprueba. Jacqueline Castaño Duque – Aprueba y Federica Andrea Arenas Marín - Aprueba.

FIRMAS	
	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Rector	CAMILO ALEXANDER HURTADO CASTAÑO Secretario del Consejo Académico (E)